

San Miguel Totolapan, furia en el narcogobierno

# proceso

BAJO LA TUTELA  
CASTRENSE



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2397  
9 DE OCTUBRE DE 2022 • MÉXICO \$60.00 / USD \$4.80



## EDOMEX: ELECCIONES SUCIAS

**S**e dice que todas las elecciones son diferentes. Pero la elección por la gubernatura del Estado de México 2023 ha presentado rasgos inéditos y caóticos. No sólo está en juego el Ejecutivo estatal: si el PRI es derrotado en esta elección, está sentenciado su declive agónico. Para el PRI, a nivel nacional, la elección mexiquense detenta tintes apocalípticos.

El proceso electoral mexiquense arrancó el día después de las elecciones, el 5 de junio pasado, en las que Morena se llevó cuatro de las seis gubernaturas. El Edomex se delineó como el último gran refugio del PRI, que llega mermado y fracturado a nivel nacional. Su presidente, Alejandro Moreno, envuelto en numerosos escándalos de corrupción y manejo deshonesto de lo político, se convirtió en un lastre. Alito es la némesis interna porque es portador de una práctica política gemela a la clase política mexiquense. El comportamiento errático del líder priista ha comprometido la alianza electoral Va por México en la entidad.

El PRI viene acumulando continuas derrotas electorales de 2016 a 2022. Es un partido desgastado y en declive. Sin embargo, el Edomex es el principal y último gran bastión priista. Tuvo en las elecciones intermedias de 2021 un ligero repunte, aún insuficiente. Se presenta una primera paradoja: se dice desde hace lustros que las elecciones del Edomex eran el preámbulo de las elecciones federales, por tanto incidirían en la política nacional. Ahora la ecuación se ha invertido. Las turbulencias de la política nacional están perturbando las elec-

ciones locales, al grado de modificar drásticamente los escenarios políticos para el Estado de México como para el país.

A principios de agosto, Morena destaca a la maestra Delfina Gómez, de nuevo como candidata a la gubernatura. El proceso no ha sido claro. Higinio Martínez, que posee la estructura partidaria, ha sido relegado. Lo peor que podría pasar es una profunda división interna. Propio de la izquierda histórica en México. A seis meses del inicio del proceso electoral, Morena ha obligado a todos los partidos a acelerarse. Los tiempos electorales y políticos se han precipitado. Las avenidas principales del Edomex están plagadas de espectaculares de propaganda política. Se ha generado una atmósfera de desorden, un carnaval electoral, porque cada uno tiene su elección ante la complacencia de las autoridades electorales.

Según encuestadoras serias, ni al PRI ni al PAN les alcanza para ir solos a la elección de 2023. El PRI necesita del PAN para enfrentar a Morena. Detenta militancia, presencia territorial, aparato electoral de gobierno y sobre todo mañas; sin embargo, el partido mexiquense imperante desde hace más de 90 años sufre ahora un corrosivo desgaste. Ni sus ofertas ni narrativa emocionan ya a un electorado desalentado.

La alianza electoral en el Edomex técnicamente está "temporalmente" suspendida desde inicios de septiembre. Ni el PAN ni el PRD perdonan la deslealtad de Alito al plegarse a Morena respecto al papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública.

Ante un dirigente nacional tóxico, todo indica que la existencia de la alianza pasa a la cancha mexiquense. Panis-

tas y perredistas podrán negociar con el "otro" PRI: el inexistente Grupo Atlacomulco. Alfredo del Mazo, cuyo desempeño ha sido bastante mediano, tiene a cuestas una negociación compleja. Primero, alinear de manera interna la élite política mexiquense para consensuar la candidatura. Segundo, pactar los términos de la alianza electoral con el señuelo de los gobiernos de coalición, recién aprobado por el Congreso local, que más bien son gobiernos de cuotas. Tercero, lograr que la candidata priista sea la de la alianza. El PAN tiene la oportunidad de subir sus apuestas.

Ya se vislumbra guerra sucia en el proceso. La guerra electoral ponzoñosa envilece la política. Los supuestos cables del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, dados a conocer por Héctor de Mauléon, sobre vínculos de Morena con el narco y financiamiento millonario a su campaña electoral en el Estado de México, encendieron todas las alarmas. No era para menos. El propio embajador Salazar desestimó el origen de los cables. Sin embargo la semilla está sembrada. El tema va más allá de una *fake news*. A pesar que el TEPJF exonera de acusaciones electorales a Delfina Gómez, ante la queja del PAN se le siguen imputando delitos en el tribunal que sancionó a Morena con 4 millones 529 mil pesos por omitir reportes de ingresos de 2014 y 2015. De igual manera, los reportajes del periódico *Reforma* sobre supuestos negocios sucios y timados contra el panista Enrique Vargas empañan sus aspiraciones políticas. A pesar que trató de desmentirlas, el golpe mediático fue contundente. El aroma de guerra sucia en la campaña electoral de 2023 está ya presente e impregna el ambiente

# MEXICANOS EN EL EXTRANJERO Y SUS DERECHOS POLÍTICOS

político. ¿Cuántos ataques habrá que esperar?

Autoridad electoral a modo. Tanto el IEEM como el tribunal electoral están colonizados por el partido en el poder mexiquense. Mientras las calles están abarrotadas de propaganda electoral, permanecen mudos ante los actos anticipados de campaña. Se amparan de manera leguleya en que el proceso aún no ha empezado. Si no hay materia porque aún no empieza el proceso, ¿qué hacen ahí, con sus cargos vigentes; tanto consejeros como magistrados son una vergüenza de sumisión. Ni un exhorto ni llamado de atención. ¿Quién ha pagado y de dónde ha salido el dinero en todo este despliegue mediático?

De los siete consejeros electorales en el IEEM, seis son manifiestamente priistas. El PRI no sólo es el mayoritario en el consejo sino es el dueño del instituto con el eterno secretario, un oscuro personaje llamado Javier López Corral, quien articula entramados y complicidades de la mayor parte de los representantes que son generosamente maicados. Por experiencia propia sé que los fraudes empiezan desde las confabulaciones de las instancias electorales. Esta tendencia se ha agravado.

El PRI va con todo a retener el Edomex. Bajo el estigma del fraude. Su maquinaria electoral cimentada en el aparato gubernamental es capaz de hacer votar hasta a los muertos. Vamos a asistir, contrario a lo que dice AMLO, a unas elecciones plagadas de anormalidades y violencia. Como en 2017, de nuevo, a unas elecciones sucias. ●

Las y los mexicanos en el extranjero son ahora millones y millones después de la última reforma del artículo 30 constitucional, que extendió el reconocimiento de nacionalidad con base en la herencia de sangre de madre o padre mexicanos, con independencia del lugar de nacimiento o condición de doble nacionalidad (*Diario Oficial de la Federación*, 17 de mayo de 2021). El resultado es de escala inmensa, como son los números demográficos de la nación mexicana que hoy supera los 166 millones de personas, todas y todos con *derechos plenos*, subrayado, en igualdad de condiciones en el territorio y fuera de éste.

Si alguien buscaba una transformación en estos tiempos, más allá de discursos políticos, aquí está presente una evolución extraordinaria. El horizonte abierto es infinito, con todas las potencialidades y desafíos posibles. Entre otros, surgen valiosas oportunidades para concebir y trazar el desarrollo nacional con base en sus nuevos parámetros, que son mucho más potentes que las ya excepcionales remesas familiares. Además, giramos hacia una diversidad cultural gigantesca que acoge formas culturales que evolucionaron en lugares como Los Ángeles o Chicago, pero que han pasado a formar parte de un mismo universo que articula orígenes, historias y, mediante la reforma constitucional, un mismo manto de nacionalidad.

En el sentido más amplio, a partir de ahora tenemos necesidad de repensarnos desde y para el nuevo universo nacional, asumiendo plenamente todas sus formas sociales como elementos de un mismo todo. Dicho de otra manera, resulta inevitable superar el paradigma *territorial* –que concebía a la nación “en-

cajonada” en el territorio– y reconocer ahora que la nación ha desbordado los límites espaciales para alcanzar una dimensión transterritorial.

El tiempo transterritorial puede imaginarse como si fuera un continente nuevo, que debe recorrerse, dibujarse el mapa y poblarse progresivamente. Los términos son fuertes, pero vale la pena insistir en ello: la nación mexicana de hoy es otra, literalmente. Revisemos de manera rápida solamente uno de los desafíos más interesantes, que en sí mismo implica una ruta de cambio social: los derechos políticos de la población mexicana que reside en el extranjero y, particularmente, la que nació en el extranjero.

De entrada, estas poblaciones tienen iguales derechos que la población que vive en el territorio. No hay discriminaciones ni exclusiones, pues sería inconstitucional que existieran. Sobre este principio, ¿cómo ejercer sus derechos y en particular los políticos? El tema es sólo un fragmento del continente transterritorial, pero sirve como ejemplo para acercarnos a la comprensión del desafío que tienen los derechos de la población mexicana en el extranjero.

Desde la perspectiva del marco electoral federal en materia de voto –usando este elemento de la cuestión electoral–, la discusión se ha centrado sobre el ejercicio de este derecho desde el extranjero. No está mal el enfoque, pero es una perspectiva limitada debido a que, en buena medida, está dirigido a la población que emigró, es decir, la que vivía en México y se trasladó al extranjero, en el mejor de los casos llevando consigo su credencial de elector (sin incluir por ahora la complejidad de emitir el voto). ▶

La limitación de la perspectiva anterior consiste en que la población mexicana nacida en el extranjero no está presente como actor central del proceso electoral. De hecho, para apreciar la dimensión del desafío valoremos el dato: la población mexicana nacida en el extranjero es demográficamente mayor que la población que emigró. No obstante, el debate político electoral y la forma de los instrumentos electorales están concebidos e implementados desde y para la población que reside en el territorio o bien para la que emigró, lo cual era suficiente en el siglo XX. Pero ya no más, especialmente después de la reforma del artículo 30 constitucional del año 2021.

Como muestra el ejemplo, nuestros parámetros de reflexión pública sobre la política electoral, volviendo a los términos de hace rato, persisten atrapados en el paradigma territorial de la nación y, consecuentemente, todavía no incluyen plenamente a la población mexicana nacida en el extranjero. No se ha producido el giro transterritorial, lo cual es un tránsito obligado conforme a los principios constitucionales de igualdad ante la ley y no discriminación. ¿O los mexicanos en el extranjero no tienen derechos, incluyendo los políticos?

Evidentemente, aun reduciendo el escenario de los derechos a la cuestión política, el tema es mucho más complejo. Baste plantear lo siguiente: ¿cómo se realiza la representación política de la población mexicana en el extranjero en la integración de las instituciones del Estado? Nada simple de resolver el asunto,

pero es necesario aclararlo e implementarlo. Las iniciativas sobre “diputaciones migrantes” o incluso “senadurías migrantes” son valiosas, pero notoriamente insuficientes ante el nuevo panorama de la nación y sus poblaciones en el territorio y fuera del territorio.

En materia de derechos políticos –usados como ejemplo del complejo bosque de los derechos de la población mexicana nacida o residente en el extranjero– la cuestión del voto ilustra claramente las limitaciones que tiene nuestro imaginario sobre quiénes somos ahora las y los mexicanos. Las exclusiones en curso demuestran el rezago de las instituciones del Estado, que permanecen inmersas en un paradigma cultural y jurídico que ya no corresponde a la nación del siglo XXI. Tenemos entonces la tarea de reformar al Estado con base en la perspectiva transterritorial, a pesar de que la discusión política y las actuales élites directivas del poder insistan en mover el reloj en dirección contraria.

¿Cómo sacudir al viejo árbol “cuentachiles”? La ruta de futuro es larga y sinuosa, sin duda, pero sobre todo vislumbra horizontes con enormes potencialidades. Por cierto, dicho sea de paso, la militarización de la administración pública y del Estado es la regresión más grave en curso, de repercusiones mayores. Cambiemos el plano y mejor avancemos en la dirección correcta que inicia por darnos cuenta de las nuevas y excepcionales dimensiones de la nación. ●

\* Profesor PUED/UNAM, excomisionado del INM

**E**n la entrega anterior analizamos las condiciones de esclavitud moderna. Con datos en la mano afirmamos que esto no sucede lejos, en otras galaxias o épocas, sino que está a la orden del día en el mundo de hoy. De hecho, como argumentaré en esta entrega, la esclavitud laboral moderna se materializa, en ocasiones, en un clic desde nuestro celular.

Y esto es así porque el mundo laboral se ha venido modificando a ritmos vertiginosos en épocas recientes, con los cambios sociales y tecnológicos de la actualidad.

La idea tradicional de un trabajo estable, en un centro físico concreto (fábrica, oficina), con obligaciones claras de las partes (gobierno, empresa y persona trabajadora), beneficios (seguridad social, vacaciones, etcétera) y acceso a una pensión, no es que haya desaparecido del todo como práctica o aspiración laboral, sino que ahora convive con muchas otras formas de trabajo y de relaciones laborales.

Si el mundo de lo laboral es hoy un crisol de diferentes formas de operar, es cierto también que los problemas, vacíos y abusos se han mantenido e, incluso, ampliado.

Muestra de ello es lo que sucede en las llamadas “apps”, una modalidad de trabajo que, si bien existía antes de la pandemia, ésta dimensionó desde otro lugar en importancia y, por desgracia, en existencia de violaciones laborales.

El trabajo de reparto a domicilio de servicios y mercancías diversas (alimentos, medicinas, productos para el hogar, etcétera) es un tema actual, pero al mismo tiempo, una muestra de



## #GUACAMAYALEAKS

# “EL RUMBO DE LA NACIÓN”, EN LAS ENTRAÑAS DEL PODER MILITAR

El robo de información cometido por el colectivo Guacamaya contra la Sedena pone al descubierto el poder que López Obrador le ha dado a las Fuerzas Armadas para materializar los proyectos que “definirán el rumbo de la nación”. Asimismo revela la ingeniería social que el general Luis Crescencio Sandoval emplea -mediante obsequios- en círculos políticos, judiciales y empresariales del país. Se trata, además, de un militar que está muy atento a la imagen que proyecta en redes sociales.

MATHIEU TOURLIERE

Los millones de archivos que fueron extraídos de los servidores de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el *hackeo* del colectivo Guacamaya exhiben desde sus entrañas el poder que el presidente Andrés Manuel López Obrador entregó al Ejército, convirtiéndolo en la supersecretaría de su administración.

En un informe fechado en julio de 2021 la Sedena celebra que el presidente “depositó su confianza en las Fuerzas Armadas para materializar algunos de los proyectos que definirán el rumbo de la nación”, y enumeraba sus facultades para los años siguientes.

En este documento se destaca el control de carreteras y de las aduanas terrestres del país, el despliegue territorial para la seguridad pública –aún no había absorbido la Guardia Nacional–, la mano sobre los sistemas de inteligencia del Estado, la administración de empresas y megaproyectos, la iniciativa en la política migratoria y hasta el cuidado de árboles para el programa Sembrando Vida.

Los documentos y el trabajo periodístico derivado de la filtración han exhibido el papel cada vez más protagónico de la Sedena en la vida pública nacional, y mostrado que la institución sigue con sus problemas históricos de falta de rendición de cuentas, como el espionaje ilegal perpetrado con Pegasus.

El nuevo impulso de la Sedena se refleja en la intensa actividad política de su titular, Luis Crescencio Sandoval, un militar muy atento a la imagen que proyecta en redes sociales y en medios, quien ha aprovechado los cuatro años del sexenio para tejer lazos con los poderes políticos, judiciales y empresariales del país.

Sus agendas personales muestran que suele reunirse frecuentemente con senadores, diputados, presidentes de partidos, miembros de gabinete o empresarios en privado, y suele enviarles regalos, los cuales van desde libros o botellas de mezcal hasta lentes, relojes o artículos de moda.

Un reporte del 10 de septiembre de 2020 detalla el “seguimiento a los asuntos importantes del Alto Mando”, revelador de las diversas prioridades de la Sedena y su titular; entre los siete asuntos de ese día destacaban una respuesta a una “publicación de la revista *Proceso*”, un asunto titulado “que la Guardia Nacional dependa de la Sedena”, y otro sobre la “venta del avión presidencial”.

La filtración permitió ver que, en paralelo a su rol en la lucha contra la delincuencia organizada, la Sedena vigila a los diversos movimientos sociales –que considera como amenazas–, da seguimiento a políticos y diplomáticos, incluyendo

el embajador estadounidense Ken Salazar, vigila a los exmilitares que encabezan las secretarías estatales de seguridad, y elabora leyes que le otorgan un poder aún mayor.

Así, la periodista Neldy San Martín reveló en *Proceso* que la Sedena –y no el presidente López Obrador– diseñó las reformas a las leyes secundarias que le permitieron absorber la Guardia Nacional, incluyendo sus más de 60 mil soldados y su presupuesto, que se elevará en 2023 a 68 mil millones de pesos, según el proyecto de egresos de la Secretaría de Hacienda.

Empresas verde olivo

En junio último la secretaria particular de Raquel Buenrostro Sánchez, entonces titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se comunicó con Sandoval para establecer canales de coordinación con el afán de registrar a cinco nuevas empresas de la Sedena: Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, SA de CV; Tren Maya, SA de CV; Aeropuerto Internacional de Palenque, SA de CV; Aeropuerto Internacional de Tulum Zamá, SA de CV, y Aeropuerto Internacional de Chetumal, Cuna del Mestizaje, SA de CV.

Con este conglomerado de compañías, la Sedena concretará su plan para administrar cuatro aeropuertos –el Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el de Palenque, el de Tulum y el de Chetumal–, el Tren Maya y posiblemente una línea aérea que ofrecería vuelos en el avión presidencial 787-Dreamliner que el gobierno no ha po-

dido vender y en otras aeronaves del gobierno. Esta aerolínea tendría un costo de entre mil y mil 800 millones de pesos.

De hecho, el control de los aeropuertos ha generado un roce entre Sandoval y José Rafael Ojeda Durán, titular de la Secretaría de Marina. Apenas en junio pasado Sandoval mandó una carta a su colega de gabinete, donde le reclamó que “personal naval” se había presentado en dos ocasiones en el aeropuerto de Cancún para tomar el control del recinto “por instrucciones” de López Obrador. En respuesta, Ojeda alegó un malentendido y afirmó que “no existe interés para tener el control de la seguridad aeroportuaria”.

Aparte, de acuerdo con el diario *El Universal*, la Sedena busca construir y administrar seis hoteles en la ruta del Tren Maya, dos parques nacionales, el Museo del Mamut en el AIFA y el Subacuático de Tulum mediante una empresa filial llamada Servicios Turísticos Itzamá, SA de CV.

En tanto, tocará a los ingenieros militares dormir en hoteles de Grupo Vidanta, el consorcio hotelero de Daniel Chávez Morán –amigo de López Obrador y “supervisor honorario” del Tren Maya– que el pasado 21 de abril celebró un convenio con la Sedena para asignar 60 cuartos del Rivera Maya de Cancún a soldados de la dependencia, y ello sin gastar un centavo, pues el servicio será una “cortesía total”.

Durante el sexenio de la 4T la Sedena no sólo encabezó la construcción de las filiales del Banco de Bienestar, participó en todo el proceso de creación del ente que sustituyó Bansefi. Así, el Ejército “acompañó” la selección de las empresas pro-



AIFA. Extensión del Ejército



## LA INTRUSIÓN REVELA UNA INQUIETA AGENDA DEL GENERAL

DIANA LASTIRI

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, no sólo busca cumplir las tareas civiles que le ha encomendado el presidente Andrés Manuel López Obrador, también se reúne con miembros de los poderes Legislativo y Judicial en momentos clave, y cultiva vínculos con empresarios extranjeros y nacionales, particularmente con los dueños de medios de comunicación, como Emilio Azcárraga y Ricardo Salinas Pliego.

De acuerdo con los documentos filtrados por el colectivo Guacamaya, sólo entre julio y septiembre pasados el titular de la Sedena se reunió con exsecretarios de la Defensa, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y hasta con empresarios de la industria ferroviaria y aeronáutica.

En la agenda del secretario destaca que a las 11:00 horas del 4 de julio último, fecha en la cual el vocero del Fondo Nacional del Fomento al Turismo anunció el inicio de la

construcción de los tramos 6 y 7 del Tren Maya a cargo de la Sedena, que recorrerá Bacalar y Chetumal, el general Sandoval se reunió con funcionarios de Canadian Pacific, empresa dueña de una red ferroviaria de Clase 1 en Vancouver hasta Montreal, y con presencia en Estados Unidos.

En esa reunión con John Orr y Mike Walczak, el secretario estuvo acompañado por Alejandro Javier Herrera Escamilla y James Kniesedt, vicepresidente y CEO respectivamente de Gravick Group, consultora estratégica y táctica sobre la cadena de suministro y ejecución operativa de proyectos de tecnología de la información y logística.

Dos días después, el 6 de julio, el titular de la Sedena tuvo una reunión de cortesía con Todd L. Zimmermann, director regional de la Administración Antidrogas de Estados Unidos.

El encuentro ocurrió una semana antes de que elementos de la Secretaría de Marina (Semar) detuvieran al exlíder del Cártel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero, uno

de los objetivos principales del gobierno estadounidense.

Al día siguiente de ese encuentro, el general desayunó con tres de sus antecesores: Enrique Cervantes Aguirre, quien encabezó la Sedena durante el sexenio de Ernesto Zedillo; Guillermo Galván Galván, durante el sexenio de Felipe Calderón, y Salvador Cienfuegos, quien ocupó el cargo con el entonces mandatario Enrique Peña Nieto.

Ese día a las 09:00 horas, la Fiscalía Militar llamó a declarar al general en retiro Mauricio Ávila Medina, quien ha criticado reiteradamente la estrategia de seguridad del presidente López Obrador.

El 1 de agosto, fecha en la cual la SCJN inició su segundo periodo de sesiones de este año, último del ministro presidente Arturo Zaldívar al frente del Poder Judicial Federal, las puertas del Máximo Tribunal recibieron a los secretarios de la Defensa Nacional, al de Gobernación, Adán Augusto López; al de Marina, Rafael Ojeda Durán, y a la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

El desayuno ocurrió días después de que Zaldívar presentó ante el Congreso de la Unión una propuesta de iniciativa de ley para "Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Femicidio", acto por el cual fue duramente criticado debido a que el ministro presidente no tiene facultades para presentar iniciativas legislativas.

El pasado 17 de agosto, un día antes de que el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, presentó el informe de la Comisión de la Verdad para el Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa, el titular de la Sedena se reunió para desayunar en su despacho con su antecesor, Salvador Cienfuegos, quien forma parte de la cadena de mando que actuó antes y después de la agresión contra los normalistas.

veedoras de cajeros automáticos, un proceso que ha resultado un rompecabezas para el gobierno, que en diciembre último tuvo que rescindir un contrato con una empresa de Hong Kong que incumplió con los términos de entrega, según una tarjeta dirigida a Sandoval.

El presidente también entregó a la Sedena las aduanas terrestres del país. El 15 de julio de 2021 la oficina de Sandoval le envió una tarjeta para avisarle, con un tono de júbilo, que la nueva Agencia Nacional de Aduanas de México ya no estaría bajo la autoridad del SAT, y "podrá contar con personal que pertenezca o haya pertenecido a las Fuerzas Armadas", situación calificada como "trascendental" para la Sedena.

### Opacidad

Las revelaciones también confirmaron que el hermetismo y la falta de rendición de cuentas siguen imperando en la institución castrense.

Un ejemplo emblemático ha sido el de Pegasus. Los documentos *hackeados* mostraron que la Sedena celebró en abril de 2019 el contrato DN-10 SAIT-1075/P/2019 para un "servicio de monitoreo remoto de información" con la empresa Comercializadora Antsua, que en ese momento contaba con la representación exclusiva de la empresa israelí NSO Group para vender su tecnología —es decir Pegasus— a la Sedena. También exhibieron que la Sedena pagó 60 millones de pesos a esa empresa en 2019.

El caso es relevante porque **Proceso**, la Red en Defensa de los Derechos Digitales, los portales Aristegui Noticias y Animal Político revelaron que los celulares del periodista Ricardo Raphael, de otro colega de Animal Político y del activista Raymundo Ramos fueron atacados con Pegasus durante la administración de Andrés Manuel López Obrador —pese a las promesas del presidente de que ya no se utilizaba el *spyware*, y menos para espiar—, y que la Sedena había negado en reiteradas ocasiones haber celebrado contrato alguno con Comercializadora Antsua.

Los documentos filtrados exhibieron la mentira de la Sedena. La investigación "EjércitoEspía" llevó a López Obrador a ne-

Esta cadena de mando forma parte de las investigaciones de la Fiscalía General de la República en el caso Iguala.

## Mes clave

Septiembre también fue un mes de reuniones clave para el secretario Luis Cresencio Sandoval.

El 5 de septiembre último el general Sandoval desayunó a las 08:30 horas en la Corte con el ministro presidente, Arturo Zaldívar, reunión en la cual nuevamente estuvieron presentes los titulares de la Segob, Semar y SSPC, además de María Estela Ríos González, consejera jurídica del Ejecutivo federal.

**Proceso** informó en su edición 2392 que desde que el ministro Luis María Aguilar Morales repartió su proyecto de resolución, en el cual propuso a sus compañeros dejar de aplicar la prisión preventiva oficiosa de manera automática, el presidente López Obrador arremetió contra la propuesta y afirmó que si la Corte la avalaba, significaría el “fracaso de la estrategia de seguridad”.

El mismo 5 de septiembre, cuando Sandoval se reunió con el ministro Zaldívar y los integrantes del gabinete federal antes mencionados, la Corte inició el debate de la propuesta de Aguilar Morales sobre la prisión preventiva oficiosa.

El proyecto de Aguilar Morales fue rechazado por los cuatro ministros propuestos por el presidente López Obrador: Margarita Ríos, Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

En ese debate que duró tres días, los cuatro ministros demostraron que sus votos pueden marcar una gran diferencia pese a que esta implique ir en contra del propio Zaldívar, quien defendió el proyecto de Aguilar Morales y lo apoyó hasta el final.

Después de su presencia en la Suprema Corte, el jueves 8 se reunió en las oficinas centrales del Ejército con los diputados del PRI, encabezados por su dirigente nacional Alejandro Moreno, para cabildear la iniciativa de ley que confeccionó la propia Sedena para ampliar la presencia de la Guardia Nacional en labores de seguridad pública hasta 2028.

Esa participación de la Sedena está contenida en los correos electrónicos hackeados por el colectivo Guacamaya y fue dada a conocer por **proceso.com.mx** el miércoles 5.

Cuando el pasado 29 de septiembre se daba a conocer el hackeo masivo a los correos de la Sedena, entre los cuales se revelaron las intenciones de crear una aerolínea que administre la institución castrense, el secretario Luis Cresencio Sandoval se reunió con Ross McInnes, presidente del consejo de administración de Safran, multinacional francesa de la industria aeronáutica especializada en defensa, equipamiento aeronáutico y seguridad.

El plan de tener una aerolínea dirigida por la Sedena fue confirmado esta semana por el presidente López Obrador, quien afirmó que el proyecto está aún en análisis.

Sin embargo, se prevé que esté compuesta por una flota de 10 aeronaves, incluido el avión presidencial —que no ha podido vender— y que podría estar lista en 2023.

## Citas con empresarios

De acuerdo con uno de los correos electrónicos de la Sedena que fueron filtrados por los *hackers*, el 8 de noviembre de 2021 Luis Cresencio Sandoval acudió al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a realizar un recorrido, en compañía del general Gustavo Vallejo, constructor de esa obra prioritaria del gobierno federal; el dueño de

Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, y Armando Javier Camacho, director comercial de Total Play.

En dicha reunión, los empresarios y mandos militares revisaron los proyectos que tienen en implementación, como parte de la construcción del AIFA, y comentaron los nuevos proyectos a desarrollar para la fase de operación que se inició en marzo último.

Grupo Salinas es uno de los contratistas utilizados por la Sedena para asegurar algunos de los bienes de los batallones militares ubicados en el país.

Estos encuentros entre Sandoval González y Salinas Pliego no son nuevos, pues el 8 de septiembre de 2021 ambos acudieron a una comida de trabajo en el Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN), donde estuvieron en compañía del Jefe del EMDN, Ricardo Trevilla Trejo, y Jorge Mendoza Garza, exsenador priista cercano al empresario.

Pese a esta colaboración estrecha entre Salinas Pliego y la Sedena, el empresario fue uno de los que en sus redes sociales se lanzó contra el proyecto del presidente de crear una línea aérea bajo el mando del Ejército al considerar que si la paraestatal reporta pérdidas monetarias, éstas deberán ser repuestas por quienes pagan impuestos.

Salinas Pliego no es el único magnate de la televisión con el cual el secretario de la Defensa se ha reunido; de acuerdo con las agendas del funcionario, el 21 de octubre de 2020 recibió en audiencia a Emilio Azcárraga Jean, accionista y presidente de Grupo Televisa; Leopoldo Gómez González Blanco y Bernardo Gómez Martínez, vicepresidentes ejecutivos de la compañía.

El encuentro ocurrió en el despacho de Sandoval en la Sedena, sin que hasta el momento se hayan dado a conocer los detalles de esa reunión. ●

gar públicamente la existencia de espionaje de su gobierno, y lo obligó a pedir a la Sedena que transparentara el contrato, orden que la institución castrense no ha seguido hasta el momento.

Además, los archivos *hackeados* de la Sedena muestran que, previo a la captura de Jorge Winckler Ortiz —el fiscal de Veracruz en la administración del panista Miguel Ángel Yunes Linares—, el Ejército intervino los teléfonos de sus familiares y extrajo sus conversaciones en servicios de mensajería, como WhatsApp y Signal. En un documento de inteligencia de junio pasado se plantea claramente: “Nota encontrada y descargada del teléfono de una pareja sentimental del exfiscal, entonces prófugo.

Estos elementos muestran que la Sedena cuenta actualmente con una tecnología con características similares a Pegasus, que invade el teléfono de una persona y extrae toda su información directamente de la memoria del aparato. En sus archivos, el Ejército se refería a Winckler como “Búho”; lo detuvo el pasado 26 de julio en Puerto Escondido, Oaxaca, donde se escondía de una acusación de secuestro fincada en Veracruz.

El hermetismo también tiene que ver con el historial de derechos humanos de la Sedena. Un caso quedó registrado el 17 de junio de 2020 y narrado en una tarjeta a Sandoval: una patrulla militar perteneciente al 34 batallón de infantería de Ciudad Altamirano, en Guerrero, mató a un

civil mientras repelía una agresión en el municipio de Cutzamala de Pinzón.

La familia de la víctima no quiso “recibir ni tener contacto con personal militar, por estar enfrentando el proceso de duelo del fallecimiento de su hijo”, y la fiscalía guerrerense expresó que “muy probablemente no existe responsabilidad para el personal militar”, aunque se observaron “fallas significativas en las diligencias y peritajes practicados”.

Por ello, la Sedena determinó mantenerse atenta y hacer un seguimiento a los medios de comunicación locales, redes sociales y organismos protectores de derechos humanos por si “busquen obtener algún beneficio o lucro en contra de esta secretaría, derivada de los referidos hechos”. ●



Fotos: Octavio Gómez



Miguel Ángel Camrón



Alfaro, Blanco y García. Sus nombres, en reportes de la Sedena

# EL “HACKEO” REVELA NARCOGOBIERNOS

## EN EDOMEX, JALISCO, MORELOS, GUERRERO, VERACRUZ...

### MATHIEU TOURLIERE

Los informes de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) exhiben la compleja realidad delictiva que padece México y las alianzas entre los 81 grupos criminales y altos funcionarios que despachan en presidencias municipales, gobiernos estatales —especialmente en las oficinas de gobernadores, sus fiscalías y policías— y en las instituciones federales como la Fiscalía General de la República (FGR), la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina (Semar) y el propio Ejército.

Aparte de los informes que señalan los vínculos entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y tres personajes que Adán Augusto López Hernández —ahora titular de la Secretaría de Gobernación (Segob)— nombró al frente de la seguridad de Tabasco cuando era su gobernador, **Proceso** tiene reportes de inteligencia sobre los nexos criminales de los más altos mandos de seguridad de Enrique Alfaro Ramírez, el gobernador de Jalisco por Movimiento Ciudadano (MC), con el grupo criminal.

Del *hackeo* de millones de documentos de la Sedena, cometido por el colectivo Guacamaya, también emergieron informes que señalan la cooptación de

funcionarios del gobierno morelense del exfutbolista Cuauhtémoc Blanco o del veracruzano Cuitláhuac García, así como decenas de presidentes municipales de Guerrero y funcionarios mexiquenses.

Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Pez* y *El Fresa*, líderes de la Familia Michoacana, tuvieron reuniones en casa de Rosemberg Velázquez Chávez, tesorero municipal de Amatepec (Estado de México) y amigo de los hermanos. *El Fresa* estuvo involucrado en la matanza del miércoles 5, perpetrada en San Miguel Totolapan por el grupo criminal Los Tequileros —vinculado a Saúl Beltrán Orozco, expresidente municipal de esa localidad—,

La información robada por el colectivo Guacamaya a la Sedena reporta que la delincuencia organizada acuerda reuniones y pagos con funcionarios municipales, estatales y federales. De los reportes *hackeados* destacan -hasta el momento- los que involucran con el narcotráfico a funcionarios de Tabasco que estuvieron bajo el mando del entonces gobernador Adán Augusto López, así como a miembros de los gobiernos de Jalisco, Morelos, Guerrero y Veracruz. Además, la Defensa también tiene bajo la lupa a funcionarios de Chiapas y Campeche (de Morena) por ligas con algunos de los 81 grupos criminales que operan en el país.

donde fueron asesinadas 20 personas, incluyendo al alcalde Conrado Mendoza Almeda. El *Fresa* asumió un día después que los sicarios de Los Tequileros organizaron el ataque para asesinarlo.

Prácticamente todos los informes sobre panoramas regionales de la delincuencia organizada señalan que los grupos operan mediante la cooptación de autoridades, o identifican a integrantes de estos grupos como enlaces con los gobiernos.

Muchos reportes no ofrecen ninguna información sobre estas autoridades -como informes sobre los estados del noreste-; otros sólo mencionan nombres y cargos, pero algunos sí ofrecen una gran cantidad de detalles sobre los vínculos, información obtenida mediante seguimientos físicos e intervenciones de comunicaciones.

## Ligas en Tabasco

Un alto funcionario tabasqueño aparece en más de una decena de informes de inteligencia de la Sedena, donde se documentan sus conexiones con redes criminales. Se trata de Hernán Bermúdez Requena, a quien el entonces gobernador Adán Augusto López Hernández (hoy secretario de Gobernación) nombró al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco.

Máxima instancia de inteligencia del país que agrupa a agentes de la Sedena, Semar, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional, al Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y

la Fiscalía General de la República (FGR), el Centro Regional de Fusión e Inteligencia (Cerfi) Sureste identifica a Bermúdez como integrante del CJNG en Tabasco, con ramificaciones hasta Chiapas.

Siendo gobernador, López Hernández nombró a José del Carmen Castillo Ramírez y a Leonardo Arturo Leyva Ávalo como comisionado y director general de la Policía Estatal, respectivamente. Ambos también fueron identificados por el Cerfi Sureste como integrantes de La Barredora, grupo creado por Benjamín Mollinedo Montiel, Pantera, e identificado con el CJNG.

Otro informe de la Sedena señala que la red criminal supuestamente encabezada por Bermúdez tiene una célula dedicada al robo de combustible, dirigida por su asesor Carlos Tomás Díaz Rodríguez, la cual abarca a Jesús Amaya Guerrero, comandante regional de la FGR en Villahermosa, y otros cinco integrantes de la FGR en el Estado.

Desde que *Proceso* y otros medios dieron a conocer los informes del Cerfi, ni López Obrador ni la Segob han emitido algún comentario sobre el tema. Los tres funcionarios públicos siguen en sus cargos en el gobierno de Tabasco, encabezado por Carlos Manuel Merino Campos desde que López Hernández llegó a la Segob. Lo anterior, pese a que los informes fueron elaborados por uno de los Cerfis.

## El tapatío

En enero de 2019 el recién creado CNI - nuevo nombre del Centro de Inteligencia

y Seguridad Nacional- elaboró un informe sobre un policía tapatío que funge como "enlace entre líderes del CJNG y autoridades de los tres ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal) que facilitan y protegen las actividades del grupo delictivo".

Una revisión a la prensa local realizada por *Proceso* sugiere que este hombre no ha sido detenido y sigue bajo investigación de las autoridades, por lo que se omite su nombre y cargo.

El informe señala que el tapatío ha sido enlace entre la célula del cártel dirigida por Armando Gómez Núñez, Delta 1 -quien encabezaba el grupo criminal en la zona metropolitana de Guadalajara- e integrantes del primer círculo del gobernador Enrique Alfaro, incluyendo su secretario de Seguridad Pública, Daniel Velasco Ramírez.

En unas comunicaciones intervenidas por el CNI, el tapatío indicó a su jefe que pronto se reuniría con Hugo Luna Vázquez, jefe de gabinete de Alfaro, a quien había ofrecido cinco millones de pesos. En otra ocasión afirmó que "los escoltas del gobernador se comprometieron a retirar unidades de la Fuerza Única de Jalisco (foráneos y del área metropolitana) a favor del grupo delictivo", según el informe.

El reporte del CNI señaló que el delincuente también expresó "la posibilidad de reunirse con Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González", e indicó que ya conocía al titular de la Sedena.

Aunque el informe no indicó si se concretaron estas reuniones, sí documentó juntas que el tapatío organizó con comandantes de policías locales -incluyendo Juan Pablo Hernández González, de Zapoapan, y Juan José Montes Ortiz, director operativo de Policía de Guadalajara- y con un enlace del "General", a quien ofreció "medio kilo (medio millón de pesos)".

También supervisó un encuentro entre un enviado de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, y "dos militares", donde se negoció un esquema de colaboración criminal consistente en "el movimiento de efectivos a petición de operadores del CJNG, así como emitir alertas oportunas ante la implementación de operativos por parte de las fuerzas de seguridad, y facilitar las acciones violentas contra células antagónicas" a cambio de 400 mil pesos y un penthouse en Puerto Vallarta para "el General".

Otro informe publicado esta semana en *Proceso* y otros medios revela la amplia red criminal en el gobierno morelense de Cuauhtémoc Blanco, incluyendo a José Manuel Saénz Rivera y José de Jesús Guí-

zar Nájera, respectivos jefes de Oficina y subsecretario de Gobierno del estado, que están vinculados con Los Rojos –o Gente Nueva– y el CJNG.

El *Universal* publicó por su parte un informe “extra urgente” de marzo de 2019, en el cual el Cerfi Sureste señaló que el gobierno veracruzano de Cuitláhuac García, del partido Morena, había facilitado la entrada del Cártel del Noreste en el estado, desplazando al CJNG, lo que provocó una reacción violenta del grupo criminal fundado por El Mencho.

De acuerdo con el reporte citado por el rotativo, “los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Policía Estatal y Fuerza Civil dan protección al Cártel del Noreste”.

## Panoramas detallados

Apenas en 2022 el Cerfi Sureste produjo un informe “para atención de la superioridad”, en el cual puso bajo la lupa los cuatro estados de la región gobernados por políticos de Morena: Chiapas, Campeche, Tabasco y Veracruz.

En la conclusión del documento el representante de la Sedena en el Cerfi precisó que “no se cuenta con datos que permitan precisar que los gobiernos estatales proporcionen algún tipo de apoyo o a su vez reciban apoyos por parte de algún grupo delincuencia en específico”, pero agregó que “sí es viable que funcionarios estatales de nivel medio, así como funcionarios municipales puedan tener vínculos con estas personas”.



Luna. Bajo la lupa militar

La cantidad de información publicada sobre los estados del Sureste tiene una explicación: en la base de datos aparecen miles de correos del Cerfi Sureste, que contienen informes muy detallados sobre la situación delictiva en la región, incluyendo redes con funcionarios locales en algunos casos.

Los otros Cerfis, en contraste, entregan panoramas detallados sobre los principales líderes de organizaciones crimina-

les en su zona, sin que hasta el momento hayan emergido documentos sobre lazos entre estos grupos y los gobiernos locales. Así, si bien el Cerfi Noreste identificó a integrantes del Cártel del Golfo que se dedican a la “cooptación de autoridades” en Tamaulipas, no identifica a quién se refiere.

Aun así, decenas de archivos de SedenaLeaks exhiben las profundas relaciones entre sectores públicos y delincuenciales; dos informes revelaron la cooptación de prácticamente todos los presidentes municipales de Guerrero y Morelos –sin importar el partido– con Guerreros Unidos y Los Rojos, pero también de senadores y diputados.

Según un informe que el CNI produjo en 2019, existen 81 grupos criminales en el país: dos cárteles –el del Pacífico (también conocido como Cártel de Sinaloa) y el CJNG–, tres organizaciones delictivas, seis grupos delictivos regionales y 70 células criminales que buscan protección de los gobiernos para operar.

Entre los documentos se puede apreciar cómo un grupo identificado con el Cártel de Sinaloa, basado en Oaxaca, tiene vínculos con un mando de la Sedena en Mexicali y uno de la Guardia Nacional en Sinaloa; otro señala la colaboración de un militar con la Familia Michoacana en el municipio de Atacomulco, otro señala que un comandante de la Sedena alerta a integrantes del mismo grupo criminal en Huetamo, Michoacán, y otro se refiere al director y al comandante de seguridad pública de Comala, Colima, como personas “cooptadas” por el jefe local del CJNG.

En otro informe sobre robo de hidrocarburos la Sedena identificó a un funcionario que proporcionaría información a grupos criminales y desconectaría sensores desde la propia Torre de Pemex en la Ciudad de México, a cambio de 100 mil pesos. El hombre, apodado El Tío, tiene una red operando en la petrolera, según la Sedena.

En otro documento sobre las redes criminales de José Trinidad Zarco Bedoya, integrante de la red de robo de combustible de José Antonio Yépez Ortiz El Marro –detenido en agosto de 2020–, la Sedena identificó a mandos de la Guardia Nacional en Querétaro y Guanajuato, a agentes de la FGR y a funcionarios del gobierno del Estado de México y de municipios, como el director de la policía municipal de Texcoco o el director Jurídico de Protección Civil de Atizapán de Zaragoza.

Otro informe militar señaló que Rodolfo Hernández Limón, delegado de la FGR en San Luis Potosí desde hace seis años, “no investiga ni realiza cateos en delitos vinculados con la delincuencia organizada”, y manda liberar a personas detenidas. 



Pemex. Red criminal interna

# “HACKEO”

## A LA SEDENA Y DESIDIA EN CIBERSEGURIDAD

para proteger el ciberespacio mediante diversas disposiciones, el DEAN parece más una carta de buenas intenciones que un compromiso serio en materia de ciberseguridad.

México tampoco ha firmado el Convenio de Budapest sobre ciberdelincuencia, el primer tratado internacional vinculante que aborda los delitos informáticos y de internet para armonizar las leyes nacionales, mejorar las técnicas de investigación y aumentar la cooperación entre las naciones.

La ciberinseguridad y la ciberdelincuencia en el entorno virtual son un reflejo fiel de la inseguridad pública que flagela a México en el mundo físico, por lo que se requieren normativas, acciones, estrategias, programas, presupuesto, instituciones y un responsable paralelo para afrontar el desafío.

El ciberataque a la Sedena no sólo compromete la seguridad de la información sensible y los datos personales que resguarda esa institución, sino que ha dañado seriamente su reputación en un momento en el cual el Ejército ha asumido labores civiles, como la construcción y administración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o la discusión de la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

La pérdida de confianza en la Sedena en materia de ciberseguridad es ineludible, máxime cuando el presidente descartó una investigación del *hackeo*, uno de los procedimientos básicos para responder y reponer los sistemas afectados y minimizar cualquier daño.

La inseguridad cibernética es el lado oscuro de la conectividad, la digitaliza-

ción, el mayor acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la transformación digital de la sociedad, los gobiernos y las organizaciones.

La mayoría de las actividades que realizamos dependen del uso de las TIC y de estar conectados a internet. La ciberseguridad no sólo protege la información, los equipos de cómputo, los sistemas y las infraestructuras, sino también las actividades que dependen de ellas, incluidas la seguridad nacional, las transacciones financieras, la integridad de las personas, sus datos personales, imagen y patrimonio.

México no tiene una ley específica sobre ciberseguridad, pero sí disposiciones en distintas normas. El artículo 211 del Código Penal prevé el delito informático. Sin embargo, estas disposiciones son limitadas, lo que dificulta la gestión del riesgo, la protección contra los ciberataques, la detección de incidencias en los sistemas de ciberseguridad, la minimización del impacto de los ataques y la implantación de una cultura de ciberseguridad.

La poco efectiva Estrategia Nacional Digital (EDN) promueve la implementación del Protocolo Homologado para la Gestión de Incidentes Cibernéticos entre Instituciones, que busca fortalecer la coordinación entre autoridades para mejorar la prevención de incidencias cibernéticas.

Concretamente, el objetivo 5 de la EDN incluye el deseo, pero no las acciones, para “promover una cultura de seguridad de la información que genere certeza y confianza a las personas usuarias de los servicios tecnológicos institucionales y gubernamentales”.

En el marco de la EDN, en julio de 2021 se publicaron las Bases Técnicas de Seguridad Informática para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal: recomendaciones mínimas de seguridad informática, pero no una estrategia integral.

Lo que no existe es coordinación, porque la ciberseguridad es un tema transversal. El objetivo tendría que ser construir una base sólida e institucional de seguridad para asegurar que los organismos gubernamentales, las empresas y la sociedad cuenten con los mecanismos y herramientas adecuadas para manejar los riesgos, así como defenderse y responder ante los ciberataques.

Las funciones del gobierno, como la prestación de servicios públicos y la seguridad nacional, deben ser resistentes y resilientes a los ataques cibernéticos.

El Congreso de la Unión trabaja con parsimonia en la elaboración de una propuesta de Ley Federal de Ciberseguridad, a partir de 15 iniciativas de ley de diferentes partidos. Las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y del Senado se comprometieron a presentar un borrador en septiembre de 2022.

Los legisladores vuelven a trabajar a marchas forzadas una vez que ha ocurrido un incidente de ciberseguridad grave, evidenciados en su falta de compromiso y enfoque de ponerse de acuerdo en lo importante para México. Ellos también son responsables del *hackeo* a la Sedena, junto con un gobierno que se resiste a entrar de lleno a la era digital, con sus oportunidades y retos. ●

Twitter: @belmondí